



**RELLAMADO OEI BUE CP 29/2021  
INFORME FORMAL Y TECNICO**

**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TABIQUES DIVISORIOS PARA EL ARMADO DE  
OFICINAS**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021

Por medio del presente y en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina en Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso concursal, actuando por cuenta y en nombre del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en adelante los “Entes Requirentes” y habiendo recibido en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N.º 1, para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Obras Públicas”, firmado entre las partes, remito el informe técnico realizado por los evaluadores del Ente Requirente y el informe de evaluación formal a cargo de la OEI. Los citados documentos constituyen el Informe Formal y Técnico en el marco del concurso RELLAMADO OEI BUE CP 29/2021.

El plazo para solicitar aclaraciones o realizar reclamos vence el 26 de noviembre de 2021, dejando constancia que las mismas solo pueden realizarse sobre la evaluación de la empresa oferente que recurre.

Vencido dicho plazo se procederá a efectuar el Acta de apertura de la Carpeta Económica / Comercial de los oferentes que han superado esta primera etapa de evaluación y posterior adjudicación final. A partir de ese momento empezará a regir el cronograma establecido en el proceso concursal.

Sin otro particular lo saluda a Ud. Atentamente.

María Teresa Maldonado  
Responsable de Adquisiciones  
Oficina OEI en Argentina



**RELLAMADO OEI BUE CP 29/2021  
INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL**

**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TABIQUES DIVISORIOS PARA EL ARMADO DE  
OFICINAS**

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2021

En el día de la fecha, los integrantes del Comité de Evaluación, responsables de la evaluación formal del presente concurso y en base a la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la cual se adjunta y forma parte del presente informe, dejan constancia de la valoración obtenida en la primera etapa de evaluación, a fin de constituirse en el Informe Formal y Técnico del proceso de referencia.

Con fecha 27 de septiembre de 2021 se realizó la invitación a presentar ofertas indicando con fecha de recepción de las mismas el día 12 de octubre de 2021. En dicha oportunidad no se recibieron el mínimo de tres (3) ofertas requerido por los procedimientos de contratación de la OEI que permita la comparación de las mismas, por lo que con fecha 14 de octubre de 2021 se procedió a realizar un rellamado, indicando como fecha de recepción de ofertas el día 28 de octubre de 2021, momento en el cual se recibieron las siguientes ofertas:

<b>N.º de Oferente</b>	<b>Nombre del Oferente</b>
1	PROMETIN S.A.
2	PRODMOBI S.A.
3	SES S.A.
4	CLAUDIO ALBERTO MARTINO (CM TABIQUES DIVISORIOS)
5	A-GROUP ABERTURAS S.A.S.

De la revisión del cumplimiento de los aspectos formales del pliego y luego de requerir los pedidos de aclaración que se consideraron oportunos para clarificar los aspectos que no resultaban suficientemente expuestos, así como la consulta de la documentación que obra en la Base de Datos de Proveedores de la OEI, resultaron elegibles las siguientes empresas:

<b>N.º de Oferente</b>	<b>Nombre del Oferente</b>
2	PRODMOBI S.A.
3	SES S.A.
4	CLAUDIO ALBERTO MARTINO (CM TABIQUES DIVISORIOS)

No resultando elegibles las siguientes ofertas:

<b>N.º de Oferente</b>	<b>Nombre del Oferente</b>
1	PROMETIN S.A.
5	A-GROUP ABERTURAS S.A.S.



**RELLAMADO OEI BUE CP 29/2021  
INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL**

**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TABIQUES DIVISORIOS PARA EL ARMADO DE  
OFICINAS**

**Incumplimientos:**

**Oferente 1: PROMETIN S.A.**

El oferente envió dos correos electrónicos dentro del horario indicado para la recepción de ofertas, pero no se pudo acceder a los archivos dado que los mismos fueron enviados por el servicio de transferencia WeTransfer y el link que corresponde para acceder a los mismos había caducado.

De acuerdo al Reglamento Específico de Adquisiciones -OEI Argentina- *“A pesar de que la OEI debe tomar todas las medidas razonables para asegurarse de que no envíe documentos dañados, los proveedores deben verificar que los documentos no contengan virus antes de descargarlos. A su vez, los oferentes inmediatamente antes de enviar los documentos por correo electrónico o través una plataforma de transferencia de archivos, deberán verificar que los archivos electrónicos que conforman su presentación no contienen ningún virus. La OEI no tendrá en cuenta documentos electrónicos con virus, **dañados o que presente problemas al abrirlos**”.* Según lo indicado en pliego de bases y condiciones particulares en las cláusulas CGC 5.2 se indica que *“... El incumplimiento total o parcial de cualquiera de los puntos enumerados en los incisos que anteceden determinará que el Oferente sea calificado como EMPRESA NO ELEGIBLE para participar en el presente Concurso...”* y en la CGC 11.3 *“...La OEI no será responsable en caso de olvido o error en el envío de la contraseña por parte del oferente, o cualquier otro inconveniente en los métodos de cifrado de las carpetas, que no permita la correcta apertura de los archivos encriptados...”*

**Oferente 5: A-GROUP ABERTURAS S.A.S.**

El proveedor no asistió a la visita y la misma era de carácter obligatorio para la presentación de ofertas.

De acuerdo a lo indicado en pliego de bases y condiciones particulares Apartado A punto 4 *“...Los oferentes interesados en presentar oferta deberán, en carácter obligatorio, visitar el recinto a fin de verificar la instalación en donde se realizarán los trabajos con el objeto de tomar conocimiento de la magnitud de los mismos...”*

En base a las ofertas que resultaron elegibles en la evaluación formal y en la técnica remitida por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación; se procede a realizar el presente documento a fin de que se constituya en el Informe Formal y Técnico, como consecuencia y atento a las disposiciones del Pliego del Concurso RELLAMADO OEI BUE CP 29/2021,

Los proveedores que alcanzaron el puntaje mínimo requerido técnicamente se detallan a continuación. Por lo que a partir de la presente notificación se solicita la clave de acceso para realizar la apertura de la carpeta Comercial y avanzar con la siguiente etapa del proceso.

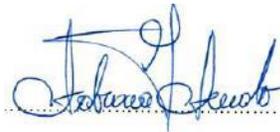
# OEI

## RELLAMADO OEI BUE CP 29/2021 INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL

### PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TABIQUES DIVISORIOS PARA EL ARMADO DE OFICINAS

N.º de Oferente	Nombre del Oferente	Puntaje Técnico
2	PRODMOBI S.A.	100

La abajo firmante, en su carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Adriana Acevedo Maldonado  
Gestor Adquisiciones  
OEI – Oficina en Argentina



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Nota**

**Número:**

**Referencia:** OEI MOP Acta 1: Remisión de Informe de Evaluación Técnico para el proceso CP 29/2021

**A:** Señor Director Lic. Luis Scasso (OEI),

**Con Copia A:** Martín Oscar VALLI (DGPYPSYE#MOP), Mariano Mendez (DCYS#MOP),

---

**De mi mayor consideración:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del convenio de la referencia, a fin de remitir el Acta de Evaluación Técnica del Proceso de Contratación "OEI BUE CP 29/2021" relativo a la provisión y colocación de tabiques divisorios para el armado de oficinas.

Dicha acta se encuentra en el Informe N° IF-2021-111295132-APN-DPYGB#MOP que se adjunta a la presente.

Sin otro particular saluda atte.



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Informe firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TABIQUES DIVISORIOS PARA EL ARMADO DE OFICINAS OEI BUE CP 29/2021

---

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TABIQUES DIVISORIOS PARA EL ARMADO DE OFICINAS**

**OEI BUE CP 29/2021**

En el día de la fecha, las integrantes del Comité de Evaluación Técnica del presente concurso realizan la valoración técnica de las ofertas recibidas a fin de remitir los resultados a la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina Nacional Argentina, con el objeto de incluirlo y constituir el Informe de Preadjudicación del proceso de referencia.

Se recibieron las siguientes ofertas:

<b>Nro.</b>	<b>OFERENTE</b>
<b>1</b>	<b>PRODMOBI S.A</b>
<b>2</b>	<b>SES S.A.</b>
<b>3</b>	<b>CLAUDIO ALBERTO MARTINO (CM TABIQUES DIVISORIOS)</b>

De la revisión de la documentación técnica presentadas por los Oferentes resultaron calificadas en cada lote las

siguientes empresas:

<b>Lote</b>	<b>Ítem</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nombre del Oferente</b>
<b>1</b>	<b>1</b>	Paneles Mixtos	<b>PRODMOBI S.A</b>
	<b>2</b>	Paneles Vidriados	
	<b>3</b>	Paneles Ciegos	

### **EVALUACIÓN DE OFERTAS - CUADRO DE PONDERACIÓN**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA</b>		<b>PUNTAJE</b>	<b>Oferente 1 PRODMOBI S.A</b>	<b>Oferente 2 SES S.A.</b>	<b>Oferente 3 CLAUDIO ALBERTO MARTINO (CM TABIQUES DIVISORIOS)</b>
1	Capacidad Técnica	30	30	30	20
2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas	40	40	0	15
3	Plan de trabajo	30	30	30	30
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	<b>65</b>

Al respecto, se adjunta como archivo embebido al presente informe, la evaluación técnica detallada bajo el documento GEDO IF-2021-111269708-APN-CTOYS#MOP indicando los motivos que derivaron en la calificación final de cada oferente.

Por lo tanto, las empresas descalificadas técnicamente resultaron ser:

Lote	Ítem	Descripción	Nombre del Oferente
1	1	Paneles Mixtos	<p style="text-align: center;">SES S.A.</p> <p style="text-align: center;">CLAUDIO ALBERTO MARTINO (CM TABIQUES DIVISORIOS)</p>
	2	Paneles Vidriados	
	3	Paneles Ciegos	

**Incumplimientos Técnicos:**

**Lote 1:** Provisión y colocación de tabiques divisores para el armado de oficinas.

Nombre del oferente: SES S.A.

En lo referente a los ítems 1, 2 y 3, la firma no presenta ningún tipo de documentación técnica de los materiales a proveer, medidas, imágenes de referencia, detalle constructivo ni ningún tipo de especificación técnica de los materiales a emplear.

Nombre del oferente: CLAUDIO ALBERTO MARTINO (CM TABIQUES DIVISORIOS)

En lo referente a los ítems 1, 2 y 3, la empresa presenta la documentación técnica correspondiente y si bien la misma cumple parcialmente con las especificaciones, se evidencia que la cantidad de metros especificados no son los mínimos solicitados por el pliego técnico (Diferencia de más de 2 metros lineales). A su vez, no especifica ancho de los tabiques y estructura (65mm según pliego técnico) aunque se desprende de las imágenes que el espesor es menor al requerido y no consideraron dentro de la propuesta, la provisión y colocación del vinilo. En lo referente a la capacidad técnica, la firma no presenta documentación respaldatoria de los antecedentes técnicos ni detalle de las prestaciones en referencia a provisiones similares. Solo indica los nombres de las empresas a las que prestaron servicio durante este año y dos procesos con OEI en el 2018.

Por lo tanto, del análisis técnico efectuado se obtiene que las ofertas calificadas cumplen satisfactoriamente tanto los requisitos de la matriz de especificaciones técnicas como de la correspondiente a Consideraciones Particulares.

El/Los abajo firmante/s, en su carácter de miembro/s integrante/s del Comité de Evaluación, declara/n bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.

